



REPORTE DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

Sector: 09: ECONOMIA Y FINANZAS

Ministerio cond/rector: 009: M. DE ECONOMIA Y FINANZAS

Política nacional: POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

Tipo: SECTORIAL

Semáforo de avance por elementos

	[0-50%>	[50-90%>	≥ 90%	ND	Llenar	Total
Objetivos prioritarios	0	0	1	4	0	5
Indicadores de objetivos prioritarios	0	0	1	11	0	12
Indicadores de servicios	0	0	0	14	0	14

Código	Nombre del OP / Lineamiento / Servicio/ Indicador	Responsable del elemento / Indicador		Sentido esperado	Tipo de agregación	Estándar de cumplimiento	Línea base		Logros esperados				Valores obtenidos				Avance Tipo 1 (%)		
		Min. / Pliego interviniente	Pliego /UE				Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022			
ISS.01.03.01.01	Porcentaje de población usuaria y población gestora objetivo de los programas de transferencias monetarias que accede a una cuenta en el sistema financiero formal	40 Desarrollo e Inclusión Social	001-1424 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Ascendente	Acumulado	Accesibilidad	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	91.9	ND	
SS.01.03.02	Promover el uso de servicios financieros en la población usuaria de los programas sociales del MIDIS																		
ISS.01.03.02.01	Porcentaje de población usuaria de los programas sociales del MIDIS que se benefician de los mecanismos de acceso y uso de servicios financieros	40 Desarrollo e Inclusión Social	001-1424 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Ascendente	Acumulado	Oportunidad	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	
OP.02	Contar con una oferta de servicios financieros suficiente y adecuada a las necesidades de la población																	ND	
IOP.02.01	Porcentaje de distritos con presencia del sistema financiero	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP		Ascendente	Acumulado		2018	82	ND	ND	93	ND	85	85	88	91	ND	ND	
IOP.02.02	Porcentaje de distritos con presencia del sistema financiero privado	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP		Ascendente	Acumulado		2018	49	ND	ND	ND	ND	51	52	58	63	ND	ND	
LN.02.01	Incrementar la cobertura de canales convenientes y accesibles																		
SS.02.01.01	Plan de acción para fomentar el incremento de las coberturas de canales convenientes y accesibles																		
ISS.02.01.01.01	Porcentaje de población de bajo nivel de acceso con cobertura de canales del banco de la nación	Banco de la Nación		Ascendente	Acumulado	Accesibilidad	ND	ND	ND	ND	ND	ND	99.4	99.7	99.9	99.2	ND	ND	
LN.02.02	Fomentar el desarrollo de canales innovadores, asequibles, convenientes y accesibles																		
LN.02.03	Fomentar la oferta de servicios simples, innovadores, seguros, eficientes y adecuados																		
OP.03	Mitigar las fricciones en el funcionamiento del mercado																	ND	
IOP.03.01	Porcentaje de reclamos presentados por los consumidores del sistema financiero por cada 10 000 operaciones realizadas.	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP		Descendente	No acumulado		2018	8.3	ND	ND	ND	ND	7.4	10.2	8	6.2	ND	ND	



**REPORTE DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022**

**Sector:** 09: ECONOMIA Y FINANZAS

**Ministerio cond/rector:** 009: M. DE ECONOMIA Y FINANZAS

**Política nacional:** POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

**Tipo:** SECTORIAL

Semáforo de avance por elementos						
	[0-50%>	[50-90%>	≥ 90%	ND	Llenar	Total
Objetivos prioritarios	0	0	1	4	0	5
Indicadores de objetivos prioritarios	0	0	1	11	0	12
Indicadores de servicios	0	0	0	14	0	14

Código	Nombre del OP / Lineamiento / Servicio/ Indicador	Responsable del elemento / Indicador		Sentido esperado	Tipo de agregación	Estándar de cumplimiento	Línea base		Logros esperados				Valores obtenidos				Avance Tipo 1 (%)	
		Min. / Pliego interviniente	Pliego /UE				Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022		
LN.05.02	Establecer el adecuado rol de las instituciones financieras en las políticas públicas para la inclusión financiera																	
LN.05.03	Precisar las funciones de los actores para una mejor eficiencia de la gestión pública																	
LN.05.04	Desarrollar instrumentos de gestión y mecanismos para la articulación entre las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil																	
SS.05.04.01	Plan de implementación de mecanismos de articulación de esfuerzos institucionales para la inclusión financiera																	
ISS.05.04.01.01	Porcentaje de gobiernos locales o instituciones que cumplen con los indicadores propuestos para realizar acciones articuladas de inclusión financiera, tomando en cuenta las exigencias de la demanda	40 Desarrollo e Inclusión Social	001-1424 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Ascendente	Acumulado	Oportunidad	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	35,0	ND

**Notas:**

- (1) La Política Nacional de Inclusión Financiera, aprobada con Decreto Supremo N° 255-2019-EF, estableció logros esperados solo para el 2030, exceptuando algunos casos. Asimismo, no se consideró logros esperados para los indicadores de servicios, puesto que en ese entonces el CEPLAN no lo solicitaba. En tal sentido, con excepción del IOP.04.01, en los campos de logros esperados de indicadores de Objetivos Prioritarios y de Servicios, no se cuenta con valores determinados para el año 2022 (ND) y por consiguiente no es posible determinar (ND) el porcentaje de avance correspondiente, registrándose solo el valor obtenido del año 2022 de cada indicador.
- (2) Con respecto al indicador ISS.01.01.03.01: La Ley 31498 establece la participación de los padres de familia en el proceso de elaboración de los materiales educativos; asimismo, dispone que no se podrán aprobar ni publicar materiales, textos ni recursos educativos cuyo contenido vulnere los principios previstos en el artículo 2, o que en cuya elaboración no hubieren participado los padres de familia, conforme a los términos previstos en esta ley. En ese entender, los recursos educativos se dejaron de publicar hasta que cumplan con lo señalado en la Ley. Actualmente el MINEDU viene desarrollando el Reglamento de la Ley el cual establecerá el procedimiento de participación en la elaboración de los materiales educativos.
- (3) Con relación al valor obtenido para el año 2022 del indicador ISS.01.03.02.01, a través del Informe D000188-2023-MIDIS-DDP, MIDIS precisa que no ha reportado dicha información toda vez que no se tiene precisión sobre el alcance del término "mecanismo". No obstante, ha brindado información del resto de indicadores relacionados a fortalecimiento de capacidades, promoción del acceso al sistema financiero y plan de implementación de mecanismos de articulación.
- (4) Con respecto a los indicadores ISS.03.02.01.01, ISS.03.02.01.02, ISS.03.03.01.01: Según el Anexo N 3 del Plan Estratégico Multisectorial de la Política Nacional de Inclusión Financiera, aprobado mediante Decreto Supremo N 112-2021-EF, los mencionados indicadores no cuentan con metas estipuladas para los años 2021 y 2022, por lo que no aplicaría su reporte para dichos periodos (NA). Cabe señalar que, para el año 2023 sí se establecieron metas para los indicadores, por lo que para ese periodo se estarían precisando los valores obtenidos.
- (5) Con relación al indicador ISS.01.01.02.01: Según el Anexo N 3 del Plan Estratégico Multisectorial de la Política Nacional de Inclusión Financiera, aprobado mediante Decreto Supremo N 112-2021-EF, el mencionado indicador no cuenta con metas estipuladas para el año 2022.